MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA

Asunción, 30 de mayo de 2025.-

MSPyBS/S.G. Nº 1052 /2025

DOCTORA
HAYDEÉ PADILLA VDA. DE ESCOBAR
REPRESENTANTE INTERINA
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Señora Representante:

Por indicación de la Señora Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, *Dra. María Teresa Barán W.*, me dirijo a usted, en atención a la Nota PRY/5/08 (9179-25), por medio de la cual solicita la designación de un punto focal de esta Institución para dar respuesta al Cuestionario de Monitoreo Anual de los Preparativos y Reducción del Riesgo de Emergencias y Desastres 2024.

Al respecto, se remite en anexo el Cuestionario mencionado, que ha sido llenado por la Lic. Litizia Riline, como punto focal de esta Cartera de Estado para efectuar dicha actividad.

Hallo propicia la ocasión para saludarla cordialmente,

ABG. DAIANA GÓMEZ AYALA
SECRETARIA GENERAL

/sr
SIMESE Nº 62.604/2025

Misión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, considerando la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

mecip 2015